Naciones Unidas S/PV.3529



Consejo de Seguridad

Provisional

Quincuagésimo año

3529ª sesión

Lunes 1º de mayo de 1995, a las 23.55 horas

Nueva York

Presidente:	Sr. Mérimée	(Francia)
Miembros:	Alemania	Sr. Henze
	Argentina	Sr. Cárdenas
	Botswana	Sr. Legwaila
	China	Sr. Zhang YAN
	Estados Unidos de América	Sr. Inderfurth
	Federación de Rusia	Sr. Lavrov
	Honduras	Sr. Rendón Barnica
	Indonesia	Sr. Wibisono
	Italia	Sr. Fulci
	Nigeria	Sr. Egunsola
	Omán	Sr. Al-Sameen
	Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte	Sir David Hannay
	República Checa	Sr. Kovanda
	Rwanda	Sr. Ubalijoro

Orden del día

La situación en Croacia

95-85378 (S)

Se abre la sesión a las 23.55 horas.

Expresiones de agradecimiento al Presidente saliente

El Presidente (*interpretación del francés*): Puesto que esta es la primera sesión del Consejo de Seguridad durante el mes de mayo, quiero aprovechar la oportunidad para rendir homenaje, en nombre del Consejo, a Su Excelencia el Sr. Karel Kovanda, Representante Permanente de la República Checa ante las Naciones Unidas, por los servicios prestados como Presidente del Consejo de Seguridad durante el mes de marzo. Estoy seguro de que hablo en nombre de todos los miembros del Consejo de Seguridad al expresar nuestro profundo aprecio al Embajador Kovanda por la gran pericia diplomática y la cortesía inquebrantable con las que dirigió los asuntos del Consejo durante el mes pasado.

Aprobación del orden del día

Queda aprobado el orden del día.

La situación en Croacia

El Presidente (*interpretación del francés*): Deseo informar al Consejo de que he recibido una carta del representante de Croacia en la que solicita se le invite a participar en el debate del tema que figura en el orden del día del Consejo. De conformidad con la práctica habitual, y con el consentimiento del Consejo, me propongo invitar a dicho representante a participar en el debate, sin derecho a voto, de acuerdo con las disposiciones pertinentes de la Carta y el artículo 37 del reglamento provisional del Consejo.

No habiendo objeciones, así queda acordado.

Por invitación del Presidente, el Sr. Nobilo (Croacia) toma asiento a la mesa del Consejo.

El Presidente (*interpretación del francés*): El Consejo de Seguridad comenzará ahora el examen del tema que figura en su orden del día.

El Consejo de Seguridad se reúne de conformidad con el entendimiento alcanzado en sus consultas previas.

En las consultas celebradas por los miembros del Consejo, se me ha autorizado a formular en su nombre la siguiente declaración:

> “Preocupa profundamente al Consejo de Seguridad la reanudación de las hostilidades en la República de Croacia en el curso de los últimos días.
>
> El Consejo de Seguridad exige que el Gobierno de la República de Croacia ponga término de inmediato a la ofensiva militar iniciada por sus fuerzas en la zona de Eslavonia occidental conocida como Sector Oeste en la mañana de hoy, 1º de mayo de 1995, en transgresión del acuerdo de cesación del fuego de 29 de marzo de 1994.
>
> El Consejo de Seguridad exige asimismo que las partes respeten el acuerdo sobre cuestiones económicas que firmaron el 2 de diciembre de 1994 y, en particular, tomen todas las medidas que sean necesarias para velar por la seguridad en la carretera entre Zagreb y Belgrado y la zona inmediatamente circundante.
>
> El Consejo de Seguridad insta a las partes a que pongan término a las hostilidades y cumplan el acuerdo de cesación del fuego existente.
>
> El Consejo de Seguridad exhorta a las partes a que respeten plenamente la seguridad y la libertad de desplazamiento de todo el personal de las Naciones Unidas y de la Misión de Observación de la Comunidad Europea que se encuentra en la zona que se ha mencionado, en la conocida como Sector Sur y en otras zonas y, por lo tanto, a que levanten todas las restricciones impuestas al personal de las Naciones Unidas.
>
> El Consejo de Seguridad insta a las partes a que, a fin de alcanzar esos objetivos, acepten sin demora las propuestas que les ha presentado el Representante Especial del Secretario General.
>
> El Consejo de Seguridad expresa su pleno apoyo al Secretario General y a su Representante Especial en sus gestiones. El Consejo de Seguridad pide además al Secretario General que le mantenga informado de lo que ocurra sobre el terreno, así como de las negociaciones en curso.”

Esta declaración será publicada como documento del Consejo de Seguridad con la signatura S/PRST/1995/23.

El Presidente (*interpretación del francés*): El Consejo de Seguridad ha concluido así la etapa actual de su examen del tema que figura en su orden del día. El Consejo de Seguridad seguirá ocupándose de la cuestión.

Se levanta la sesión a las 23.59 horas.